

CIRCULAR NO. 002 DE 2024

DE: ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA
GERENTE GENERAL
AGM SALUD CTA.

PARA: ASOCIADOS
AGM SALUD CTA.

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2024

ASUNTO: TOPES MÍNIMOS PARA LAS POLIZAS RC

Queremos comunicarles que se han establecido nuevos topes de aseguramiento para las pólizas de Responsabilidad Civil, los cuales serán aplicables a los diversos roles dentro de nuestra Cooperativa. Estos cambios buscan asegurar que cada puesto de trabajo esté cubierto de manera adecuada, conforme a las responsabilidades específicas de cada uno.

La implementación de estos nuevos topes responde a la necesidad de ofrecer una protección integral a nuestros trabajadores asociados frente a los riesgos asociados al ejercicio de sus funciones. En un entorno donde la atención en salud está sujeta a demandas crecientes y situaciones de alta complejidad, resulta fundamental ajustar las pólizas para mitigar cualquier eventualidad que pueda surgir, protegiendo tanto al profesional como a la institución. Además, estos ajustes buscan cumplir con las mejores prácticas del sector y alinearse con las normativas vigentes en materia de responsabilidad profesional.

Agradecemos su compromiso y colaboración para implementar estos cambios de manera exitosa. Para cualquier consulta o apoyo adicional, por favor contactar al área de Talento Humano.



Sede Principal
Calle 32 A No. 19 - 35
Teléfono: (1) 7424232
Bogotá D.C.

Sede Santander
Calle 52 # 25-09 Barrio Galán
Teléfono: (7) 6126997
Barancabermeja - S/der.

Sede Cundinamarca
Carrera 3 No. 2-15 Local 101
Celular: 3232083500
Facatativá - C/marca.

Página Web: www.agmsalud.com

A continuación, se detalla la información actualizada, expresada en Salarios Mínimos Legales Vigentes (SMLV):

Puesto de Trabajo	Cubrimiento
Auxiliar de Enfermería	100 SMLV
Fisioterapeuta	200 SMLV
Jefe de Enfermería	200 SMLV
Nutricionista	200 SMLV
Psicólogo Asistencial	200 SMLV
Optómetra	200 SMLV
Médico	400 SMLV
Odontólogo	400 SMLV
Especialista	500 SMLV

Solidariamente,


ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA
 GERENTE GENERAL
 AGM SALUD C.T.A.

Sede Principal
 Calle 32 A No. 19 - 35
 Teléfono: (1) 7424232
 Bogotá D.C.

Sede Santander
 Calle 52 # 25-09 Barrio Galán
 Teléfono: (7) 6126997
 Barrancabermeja - S/der.

Sede Cundinamarca
 Carrera 3 No. 2-15 Local 101
 Celular: 3232083500
 Facatativá - C/marca.

Página Web: www.agmsalud.com